

ANEXO DE TEXAS
A
LA SOLICITUD DE FIANZA Y ACUERDO

Este Anexo de Texas ("Anexo") se adjunta y forma parte de la Solicitud de Fianza y Acuerdo firmada, sellada y entregada por usted como Acusado ("Acuerdo") y se incorpora en el Acuerdo a modo de referencia. Todos los términos en mayúscula utilizados en el presente Anexo sin definición tendrán los significados asignados a estos términos en el Acuerdo.

1. Si usted se entrega y usted o un abogado que representa al Estado o a un acusado en el caso determina que una razón para la entrega no tuvo causa razonable, dicha persona podrá impugnar la entrega en el tribunal que la autorizó. Si el tribunal determina que una entrega impugnada fue sin causa razonable, el tribunal podrá exigir al Garante o al productor de fianza que reembolse la totalidad o parte de los honorarios pagados por la ejecución de la Fianza.

2. Con excepción de lo dispuesto expresamente en el presente Anexo, todos los términos y condiciones del Acuerdo permanecerán con plena vigencia. En caso de conflicto entre los términos y condiciones del Acuerdo y el presente Anexo, regirá este Anexo.

3. Este Anexo se adjuntará a cada Solicitud de Fianza y Acuerdo celebrado en el Estado de Texas.

Firmado, sellado y entregado a los _____ días de _____ de 20_____

Firma del Acusado _____

Nombre en letra de imprenta del Acusado _____